



AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES

CIUDAD REAL

Plaza de la Oretania, 8 • Teléfonos 926 33 60 01 - 926 33 71 73 • Fax 926 33 60 23 • E-mail: viso-marques@local.jccm.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En cumplimiento de la base cuarta de la convocatoria para la creación de una bolsa de socorristas para las piscinas municipales del Ayuntamiento de Viso del Marqués durante la campaña estival de 2014

Terminado el plazo de presentación de instancias esta Alcaldía ha

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos siguiente:

ADMITIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	
ANTA GARCIA, ALMUDENA	
FDEZ MASCUÑANO, ALBERTO	
MOLINA DOTOR, JESUS	
MORALES CAMACHO, JESUS	
MORENO ROMAN, MARIA	
PARRILLA DEL AMO, ALEJANDRA	
RUBIO LEÓN, TERESA	

EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BOLAÑOS SANCHEZ MIGALLON, MANUEL	TITULACIÓN Y/O LICENCIA
GALLEGO BRAVO, ALBERTO	TITULACIÓN Y/O LICENCIA
HEREDIA HERDIA, RAMÓN	TITULACIÓN Y/O LICENCIA
MORALES MERINO, ALBERTO	TITULACIÓN Y/O LICENCIA
PEREZ CABAÑAS, SERGIO	FUERA DE PLAZO
RUIZ RODRIGUEZ, EVA M ^a	TITULACIÓN Y/O LICENCIA

SEGUNDO. Conceder un plazo de 2 días hábiles para subsanar deficiencias. Concluido el plazo, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

TERCERO. Dar cuenta en la sesión del próximo Pleno.

En Viso del Marqués a 20 de junio de 2014



El Alcalde,

Fdo.: Alfonso Toledo Fernández